



Asociación de Ganaderos  
Majoreros

AGAMA, ASOCIACIÓN DE GANADEROS MAJOREROS  
C/ Don Quijote, nº 3 (local)  
35600 – Puerto del Rosario  
Tel: 928852819 – Fax: 928530431

# Agama Informa

Nº: 62

Fecha: 18/02/10

## **1.- Elena Espinosa reitera el apoyo del Gobierno para mantener la renta de los agricultores y ganaderos y la capacidad financiera de sus explotaciones.**

La Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha intervenido hoy en el Congreso donde ha destacado la labor del Gobierno en la aplicación de medidas de carácter sectorial y horizontal, dirigidas al mantenimiento de la renta de agricultores y ganaderos y la capacidad financiera e inversora de sus explotaciones.

En este sentido Elena Espinosa ha recordado que se están manteniendo, en el marco de una nueva etapa de diálogo con las Organizaciones Profesionales Agrarias y las cooperativas agroalimentarias, reuniones a través de las seis mesas de trabajo recientemente creadas sobre financiación, fiscalidad, biocombustibles, política agroalimentaria y de competencia, futuro de la PAC y concentración cooperativa.

Tras puntualizar que si bien la renta de los agricultores españoles ha tenido una bajada en 2009 de -1,6, este descenso está muy alejado de la media de los países de la Unión Europea que fue del -12,2 y de otros países con un fuerte peso agrícola como Italia -25,3, Alemania -21, Francia -19,8, ó los Países Bajos -15,5, la Ministra ha resaltado alguna de las medidas que favorecerán de manera inmediata al sector en 2010 como la devolución permanente de Impuesto Especial de Hidrocarburos, la reducción de módulos; ó la subida de la compensación del IVA en la agricultura y la ganadería.

En esta línea también ha recordado que se están negociando otras cuestiones en respuesta a las demandas de los agricultores, como el reequilibrio de la cadena agroalimentaria, el apoyo a las energías renovables, el control de las importaciones ó los planes de activación de la demanda.

Elena Espinosa ha finalizado su intervención subrayando que desde el MARM se seguirá trabajando, en colaboración, coordinación y diálogo con las OPAS y las CCAA, por un sector primario y una industria agroalimentaria fuerte y competitiva, con capacidad de desarrollo y perspectivas de futuro.

Fuente: Gabinete de Prensa del MARM (18/02/10)

Enlace: [http://www.mapa.es/gabinete/nota.asp?codi=30956\\_AH180210](http://www.mapa.es/gabinete/nota.asp?codi=30956_AH180210)

## **2.- Carlos Escribano, se reúne con el sector de caprino de leche para analizar la situación del mercado.**

El Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Carlos Escribano, ha presidido hoy una reunión con representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias (UPA, COAG y ASAJA), las Cooperativas Agrarias (CCAE), la Federación Nacional de Industrias Lácteas (FeNIL) y la Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS).

En la reunión, que fue solicitada por parte de los productores, se ha analizado conjuntamente con la industria la situación actual del mercado de la leche de cabra que, en su vertiente internacional atraviesa una coyuntura que preocupa a parte del sector. El factor principal causante de esta situación es el acusado descenso del comercio de leche de cabra entre España y Francia, que hasta el mes de septiembre se venía realizando de forma regular y que suponía una importante salida de leche hacia ese destino.

Tras el análisis de la situación, todos los participantes han coincidido en el propósito de trabajar conjuntamente en la configuración de una estrategia sectorial que abarque aspectos de producción, comercialización y promoción, entre otros asuntos; así como avanzar en la implantación de un contrato tipo de suministro y mejorar la interlocución y relación entre la industria y los productores.

Fuente: [agroinformación.com](http://www.agroinformacion.com) (18/02/10)

Enlace: <http://www.agroinformacion.com/noticias/11/ganaderia/24083/carlos-escribanose-reune-con-el-sector-de-caprino-de-leche-para-analizar-la-situacion-del-mercado.aspx>

### **3.- Feaga si se celebrará en 2010**

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente del Cabildo de Fuerteventura trabaja con la previsión de organizar la XXIV edición de la Feria de Agricultura, Ganadería y Pesca de Fuerteventura entre los días 15 y 18 de abril, en el recinto de la Granja Agrícola y Experimental de Pozo Negro.

Feaga vuelve así a celebrarse después de que el año pasado se decidiera suspender atendiendo a las restricciones presupuestarias con motivo de la crisis económica, optando por convocarla de forma bianual. El programa incluirá también el desarrollo en el marco de la Feria del VIII Concurso Nacional de Quesos de Leche de Cabra 'Premios Tabefe Fuerteventura', dentro de las instalaciones habilitadas en el recinto ferial.

La organización trabaja actualmente en la reordenación de todo el recinto ferial de forma que permita dar cabida a la celebración del Mercado Agrícola 'La Biosfera' durante los días de la Feria. También espacio específico para los productos de repostería majorera y las instituciones y entidades colaboradoras. La inscripción para empresas, entidades y vendedores interesados en tener un stand en Feaga se realizará a partir de marzo.

Fuente: Canarias 7 (17/02/10)

Enlace: <http://www.canarias7.es/articulo.cfm?Id=157954>

### **4.- El Mercado Agrícola “La Biosfera” será cada 15 días.**

El Mercado Agrícola “La Biosfera” comenzará este sábado, 20 de febrero, a abrir sus puertas cada 15 días, de tal forma que lo hará el primer y tercer sábado de cada mes en la planta comercial de la Estación Insular de Guaguas.

Así, dicho Mercado está organizado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Fuerteventura, en colaboración con cooperativas, asociaciones y productores del sector primario insular, además de la Caja Rural de Canaria, según informó el Cabildo de Fuerteventura en nota de prensa.

En cuanto al horario de apertura será de 9.00 a 14.00 horas, "ateniendo así a una demanda expresada por los propios participantes en el Mercado, que observaron cómo la demanda ya viene siendo importante y la producción también está creciendo".

Por ello, según evolucione la actividad se harán reuniones periódicas para si fuera necesario aumentar su frecuencia.

El Mercado nació como una iniciativa destinada a facilitar el acceso de los consumidores a la producción del sector primario de la isla, así como para incentivar a los que cultivan, pescan o elaboran productos asociados al sector primario porque, de esta forma, obtienen un "mejor rendimiento" de su trabajo, ya que se evitan intermediarios.

Respecto a las instalaciones en las que se celebra dicho Mercado cuentan con una veintena de puestos en los que comercializan sus productos cooperativas del sector primario, fincas agrícolas, bodegas, carnicerías, panaderías o queserías, entre otros. A los interesados en participar se les exige siempre que la producción sea íntegramente de Fuerteventura.

Fuente: Canarias 7 (17/02/10)

Enlace: <http://canarias7.es/articulo.cfm?Id=157956>

5.- ORDEN de 9 de febrero de 2010, por la que se modifica la Orden de 8 de enero de 2010, que adopta **medidas sanitarias específicas de salvaguardia, en relación con el movimiento y transporte de animales**, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Se modifica el artículo 2 de la Orden de 8 de enero de 2010 de medidas zoonitarias de obligado cumplimiento, quedando redactado en los siguientes términos:

**“El movimiento y transporte de animales en la Comunidad Autónoma de Canarias, de especies caprina y ovina queda condicionado al cumplimiento de los siguientes requisitos:**

a) Respecto a las explotaciones de origen y destino:

- Las explotaciones de la especie caprina serán sometidas a la prueba de la Intradermotuberculinización con resultado negativo con una antelación máxima de doce meses.

b) Respecto a los animales objeto de movimiento:

- Deberán ir acompañados de la correspondiente Guía Sanitaria, conforme al modelo del anexo I que se adjunta en la presente Orden.

- Además de la Guía Sanitaria indicada en el párrafo anterior, se podrá utilizar como documento sanitario de movimiento para el traslado de animales de las especies ovina y caprina a un matadero ubicado en la misma isla que la explotación de origen, el documento denominado “Autoguía” según modelo del anexo II adjunto a la presente Orden y supeditada a la autorización previa que tenga la explotación, según lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Orden de 23 de diciembre de 1999, por la que se regulan las condiciones administrativas y

sanitarias en el movimiento de animales en la Comunidad Autónoma de Canarias.

- En el caso de animales de la especie caprina negativas a la intradermotuberculinización, procedentes de explotaciones caprinas positivas a dicha enfermedad con destino a matadero ubicado en la misma isla, sólo podrán ir acompañados de la Guía Sanitaria conforme al modelo del anexo I que se adjunta en la presente Orden.

c) Respecto a los medios de transporte utilizados:

- Acreditar la desinfección y desinsectación del medio de transporte que deberá estar convenientemente registrado por el Órgano competente en materia de ganadería, antes y después de realizarse el traslado.”

Fuente: Boletín Oficial de Canarias (17/02/10)

Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2010/032/001.html>

## **6.- La UE incrementó un 49% sus exportaciones de ovino y de caprino en 2009**

La Unión Europea (UE) aumentó un 49% sus exportaciones de animales ó productos del ovino y del caprino en 2009, si bien es deficitaria en el comercio de ese tipo de carnes, según datos de la Comisión Europea (CE).

Las exportaciones comunitarias alcanzaron 9.699 toneladas, mientras que las importaciones ascendieron a 239.281 toneladas y se mantuvieron estables respecto al año anterior.

Las ventas exteriores de carne de cordero y de cabrito de los Veintisiete alcanzaron 7.122 toneladas (+39%), mientras que las de animales vivos rondaron un volumen de 7.866 toneladas (24%).

Por el contrario, España redujo un 24% sus exportaciones de carne de cordero y de caprino en 2009, según datos que incluyen hasta noviembre.

Para el ovino y caprino de la UE los principales destinos fueron el Líbano, Suiza, Croacia, Vietnam, Ghana, Angola y Costa de Marfil.

En el caso de la carne, Vietnam fue el primer importador de los envíos comunitarios, con 2.324 toneladas, seguido por Ghana, que aumentó un 95% sus compras a la UE, hasta situarse en 1.694 toneladas y Croacia, que adquirió 1.344 toneladas.



Asociación de Ganaderos  
Majoreros

AGAMA, ASOCIACIÓN DE GANADEROS MAJOREROS  
C/ Don Quijote, nº 3 (local)  
35600 – Puerto del Rosario  
Tel: 928852819 – Fax: 928530431

---

El Líbano fue el país que más ovejas y cabras vivas compró a la UE, con 3.069 toneladas y un incremento del 52% respecto al año anterior.

En cuanto a las importaciones, la UE apenas importa animales vivos.

A la hora de adquirir carne de ovino o caprino, sus principales abastecedores fueron: Nueva Zelanda, con 197.883 toneladas y un descenso del 2%; Australia, con 22.127 toneladas y un aumento del 5%; Argentina, 5.886 toneladas y una subida del 27%; Uruguay, con 3.426 toneladas (-4%) y Chile, con 5.060 toneladas(+51%).

Fuente: agroinformación.com (16/02/10)

Enlace: <http://www.agroinformacion.com/noticias/11/ganaderia/24040/la-ue-incremento-un-49-sus-exportaciones-de-ovino-y-de-caprino-en-2009.aspx>

.....